



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506160223003101654879001000001010000052533174714054

Factura electrónica: 00100001010000052533

Factura No. 52533 | Contado(X) Credito() | Moneda: CRC | Tipo cambio: 576.2 | 16-02-23

Cliente

Condición de pago

ONE STONE PVT DE CENTROAMERICA S.A.

Contacto: KATHERINE MORA

Telefono: 2203-6568 / 2582-1553/2203-6568

Fecha de emisión: 16-02-23

Fecha de vence: 16-02-23

Porcentaje Comisión: 0.00%

1 KILOMETRO AL OESTE DEL BANCO NACIONAL DE LINDORA

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS-CARRICOM	1	€13,748.00	€1,787.24	€15,535.24
2	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	€51,281.80	€6,666.63	€57,948.43

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:41086	Subtotal:€65,029.80
BL No.:SEF221218194	Otros cargos:€0.00
DUA No.:24257	IVA:€8,453.87
Trámite:IMPORTACION	Total:€73,483.67
Aduana:LIMON	Monto anticipado:€0.00
Proveedor:GUANGZHOU W.Q.S. INTERNATIONAL TRADING CO.,LTD	Saldo pendiente:€73,483.67

Observaciones

BL:SEF221218194/CONTENEDOR: CSNU1587398

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación